

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA CORPORACION "SANTIAGO-CHAVEZ" S.A. (SANVEZCORP S.A.)

Se comunica al público que la compañía CORPORACION "SANTIAGO-CHAVEZ" S.A. (SANVEZCORP S.A.), aumentó su capital suscrito por TRES MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Noveno del cantón Guayaquil, el 25 de abril de 2001. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-IJ-  
0011753 el 28 DIC. 2001.

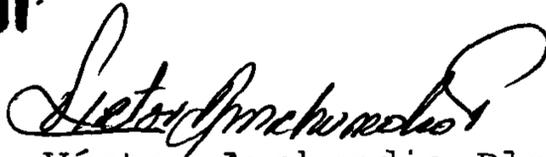
El capital suscrito actual es TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA, acciones de UN DOLAR cada una de ellas. Y el capital autorizado es de CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Además se reforman la CLAUSULA SEGUNDA: "El capital autorizado es de CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. El capital suscrito de la compañía es de TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividida en tres mil setecientas ochenta acciones de UN DOLAR cada una..., ARTICULO VIGESIMO CUARTO: El Gerente General de la compañía podrá ser nombrado por un período de cinco años podrá ser reelegido indefinidamente,..."

N. NMC/MESD.-

Guayaquil,

28 DIC. 2001.



Ab. Víctor Anchundia Pláces  
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

000000014